



www.chapi.com.pe

Av. Alfredo Benavides N° 1944

Miraflores Lima 18 – Perú T (511) 6185656

COMUNICACIÓN DE PROGRESO **(COP)-2018**

AGRICOLA CHAPI S.A.

LIMA, 2019



AGRICOLA CHAPI S.A.

Agrícola Chapi S.A., fundada el 8 de julio de 1997 con accionariado difundido (peruano y extranjero), es una empresa agroindustrial peruana y ambientalmente responsable, que se dedica a la producción y comercialización de frutas y hortalizas exportándolas a diferentes mercados mundiales.

Misión Empresarial

Satisfacer al exigente mercado internacional con productos agroindustriales de alta calidad, con el mejor retorno económico-social.

Visión Empresarial

Empresa globalizada que cubre integralmente todos los campos del accionar del negocio agroindustrial maximizando el valor agregado, conformada por un eficiente grupo humano, con sentido de pertenencia, responsabilidad social y ambiental y comprometido con la aplicación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo en su accionar.

Valores Empresariales:

- Integridad;
- Honestidad;
- Responsabilidad; e
- Innovación



De nuestra mayor consideración:

Agrícola Chapi S.A., empresa comprometida con el desarrollo sostenible de nuestro país, reafirma, por décimo año consecutivo, su apoyo al cumplimiento de los Diez Principios enunciados por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como su compromiso en la implementación de los referidos principios en su gestión.

Creemos firmemente que la consecución de los objetivos que se ha planteado Agrícola Chapi S.A., empresa social y ambientalmente responsable, está directamente vinculada con su participación activa en el fomento del respeto por los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección del Medio Ambiente y la lucha contra la Corrupción.

Nuestra empresa considera como prioritarias las acciones en favor de nuestros colaboradores, la comunidad, la niñez y el medio ambiente, como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible de nuestro entorno.

Durante el 2018 hemos continuado con nuestra política de establecer alianzas con socios estratégicos para así unir esfuerzos en favor del desarrollo sostenible de nuestro ámbito de acción.

CHAPI, gracias a la dedicación y profesionalismo de su equipo humano, cuenta con importantes certificaciones como la SMETA, BRC, GLOBAL G.A.P., BASC, LEAF y TESCO NURTURE, que gratifican el trabajo en búsqueda de la mejora continua y operando en armonía con la sociedad y el medio ambiente. Además somos parte del CEO Water Mandate reafirmando nuestro compromiso con el buen manejo del agua.

En representación de Agrícola Chapi S.A., cumplimos con remitir nuestra Comunicación de Progreso (COP) 2018. En la referida comunicación detallamos nuestras acciones e indicadores de avances en la implementación de los principios enunciados y promovidos por el Global Compact.

AUGUSTO BAERTL MONTORI
PRESIDENTE DIRECTORIO

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE, DENTRO DE SU ÁMBITO DE INFLUENCIA.

SISTEMAS/POLITICAS

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Promover la protección de los Derechos Humanos, según los estándares internacionales...

"...Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión según los requisitos de las certificaciones, las expectativas de nuestros clientes, las leyes vigentes en nuestro país y de los países a los que exportamos, todo esto mediante la constante capacitación de nuestros colaboradores en calidad, salud, seguridad, medio ambiente, relaciones comunitarias y derechos humanos."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

Agrícola Chapi es una empresa comprometida con la protección de los derechos humanos y cuenta con políticas y valores institucionales que salvaguardan el cumplimiento y protección de tales derechos. Entre otras:

- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Valores de la Empresa (Integridad, Honestidad, Responsabilidad, Innovación)
- Reglamento Interno de Trabajo (Desarrollo y Bienestar, Seguridad Industrial y Productividad, Capítulo IV: Derechos y Obligaciones de la Empresa, Capítulo VI: Fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral).
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos
- Política de Atención al Cliente
- Manual GLOBAL G.A.P. (A.F.3 Salud, Seguridad y Bienestar del Trabajador)
- Políticas Generales de la Empresa (Sistema de Gestión de la Calidad, Quejas de Clientes).
- Políticas Específicas (De Administración y Finanzas, De Compras, De Seguridad e Higiene Industrial).
- Política de Responsabilidad Social.

ACCIONES

1. Agrícola Chapi desarrolla, en base al Plan Anual de Capacitación, diversas capacitaciones para los colaboradores de la empresa con contenido relativo a los derechos humanos y a la protección de los mismos. Algunos de los temas tratados se detallan líneas abajo:
 - a. Garantizar acciones justas de trabajo.
 - b. Cumplir con las leyes laborales nacionales y los requisitos de certificación de Fair for Life y el mejoramiento continuo en relación a estos requisitos.
 - c. Brindar adecuadas condiciones de empleo, servicios básicos, salud y seguridad en el trabajo, así como oportunidades de capacitación.

- d. Respetar costumbres, tradiciones y valores de los habitantes del entorno de la empresa.
 - e. Reconocer a las comunidades como agentes sociales crear mecanismos de comunicación permanente con los miembros de la comunidad.
 - f. Operar con responsabilidad ambiental, promoviendo el uso de tecnologías limpias y amigables con el ambiente y la conservación de los ecosistemas de las zonas donde operamos.
 - g. Respetar los derechos laborales de nuestros colaboradores, propiciando su desarrollo personal y de sus familias.
2. La empresa apuesta por el capital humano que lo conforma y apoya el crecimiento profesional de sus colaboradores brindando facilidades económicas y permisos especiales para que los mismos puedan acceder a cursos de formación profesional.
 3. La empresa brinda la posibilidad que todos los colaboradores accedan a atención médica de forma gratuita mediante un Programa Anual de Salud, en el cual están incluidas las campañas de Salud Integral, campañas de Despistaje de Enfermedades además de capacitaciones periódicas de prevención de enfermedades.
 4. Durante el 2018 se llevaron a cabo diversas actividades de recreación social dirigidas a los colaboradores y sus familias que tienen como objetivo fomentar integración y sano esparcimiento. Entre estas actividades, la más resaltante y de gran acogida son las Olimpiadas deportivas, en las que compiten los equipos formados de las diferentes unidades operativas dándose un reconocimiento especial al equipo ganador.
 5. Promoviendo la protección del derecho de los clientes a estar correctamente informados se organizan con ellos visitas a las unidades operativas, donde tienen acceso a las diferentes áreas para que puedan constatar el cumplimiento de nuestras políticas y estándares certificados. los comedores, servicios higiénicos, zonas de recreación y el tópico de salud. Asimismo, se les informa sobre las diferentes campañas de salud y beneficios que brinda la empresa a los colaboradores.
 6. Agrícola Chapi cuenta con una alianza estratégica con la ONG Horizonte Corporativo (institución formada en Agrícola Chapi), para desarrollar proyectos en las comunidades aledañas a su ámbito de influencia. Se promueve, desarrolla y facilita proyectos enmarcados en la perspectiva del desarrollo sostenible, abordando especialmente la calidad de vida, salud, educación, identidad cultural y desarrollo productivo de las poblaciones de menores ingresos. Agrícola Chapi, como socio estratégico, brinda respaldo institucional a la ONG Horizonte Corporativo para el desarrollo de sus actividades.
 7. Durante el 2018 se realizaron publicaciones en el periódico mural relativas a los derechos humanos.
 8. La empresa cuenta con una Política de Atención al Cliente y con un procedimiento establecido para atender y canalizar quejas o sugerencias de los clientes. Cuando la queja o reclamo es recibida se elabora el análisis de trazabilidad para determinar el origen del problema.
 9. Como un mecanismo de promoción del derecho a la identidad, se celebran mensualmente los cumpleaños de nuestros colaboradores.

10. La empresa responsable y consciente con la protección de los derechos de los clientes a tener acceso a productos inocuos, cuenta con las siguientes certificaciones de calidad que aseguran los mejores estándares:
 - SQF: Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad de Alimentos (desde la selección del terreno hasta el despacho al cliente). controlando dentro del proceso a sus proveedores.
 - BRC: Seguridad alimentaria, sistema de calidad, inocuidad y legalidad del producto (desde la recepción de la materia prima hasta su despacho al cliente).
 - GLOBAL G.A.P: Buenas Prácticas Agrícolas;
 - LEAF: Sistema de Gestión de Calidad, Inocuidad y Protección del Ambiente. Agrícola Chapi fue la primera empresa en Sudamérica en obtener esta certificación; y
 - BASC: Sistema Integral de Gestión y Administración de la Seguridad y Control del Comercio Exterior.
 - TESCO NURTURE: estándar privado de origen británico basado en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA's) junto a una producción medioambientalmente responsable
 - SMETA: Responsabilidad social empresarial

11. La información sobre los productos de la empresa es accesible a los clientes y al público en general a través de la página web, que además está traducida al idioma inglés. A través de este medio también se difunde la información sobre las certificaciones con las que cuenta la empresa y de la adhesión de la empresa al Pacto Mundial.

12. Cada vez que ingresa un nuevo colaborador además de firmar su contrato, se hace entrega del Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, y la Política del Sistema Integrado de Gestión.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. En el siguiente cuadro se detalla el programa de capacitaciones del año 2018:

CAPACITACION	Frecuencia anual
DECLARACION OIT	6
POLITICAS Y PROCEDIMIENTO DE ACOSO SEXUAL	12
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	12
PROTECCION NIÑO Y ADOLESCENTE	12
NORMAS LABORALES VIGENTES	12
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12
USO DE EQUIPOS DE PROTECCION EPPS	12
BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	12
BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	12
CERTIFICACION FOR LIFE	12
RESPECTO Y VALORES DE LA EMPRESA	12

2. En el año 2018 se dieron las siguientes capacitaciones al personal por un monto de S/. 22,121

Descripcion	Inversion (S/.)
ADMINISTRACION	
CONGRESO NACIONAL DE SECRETARIAS	113
CURSO INGLES NIVEL BASICO	425
ADMINISTRACION ICA	
CURSO NUEVAS RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS, PENALES Y LABORALES	158
CALIDAD	
INTERNATIONAL FOOD SAFETY CONFERENCE PERU 2018	143
CURSO PSA: NORMA SOBRE LA INOCUIDAD DE PRODUCTOS. AGRÍCOLAS FRESCOS	73
CAPACITACION IN HOUSE LEAF MARQUE	990
CAPACITACION SENASA MEDIDAS FITOSANITARIAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO EN LA EXPORTACIÓN	138
PROGRAMA INHOUSE ACREDITADO ANSI	500
CONTROL DE GESTION	
ESPECIALIZACION EN PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	2,198
DIPLOMA INTERNACIONAL EN FINANZAS CORPORATIVAS	2,718
GESTION HUMANA	
CURSO DE PLANILLA, PLAME Y T-REGISTRO	46
I&D	
2ND BIOCONTROL LATAM CONFERENCE & EXHIBITION	800
OPERACIONES AGRICOLAS PALTA Y ESPARRAGO	
CAPACITACION EN ENFERMEDADES EN EL CULTIVO DE PALTA	155
CAPACITACION METODOLOGÍA 5S, HERRAMIENTAS DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	294
CURSO DE CAPACITACIÓN EN APICULTURA	448
I CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PALTA 2018	1,000
XVIII CURSO DE MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS EN LA IRRIGACION CHAVIMOCHIC	611
OPERACIONES AGRICOLAS UVA	
QUICK MANAGEMENT PROGRAM 2018	1,585
SEMINARIO DE ESPECIALIZACION EN PROCESOS AGRICOLAS UVA DE MESA 2018	314
SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL AGRO NORTE	158
PROGRAMA FORMACION DE FORMADORES	3,030
CAPACITACION EN TECNOLOGIA DE NEBULIZACION ELECTROSTATICA	61
OPERACIONES INDUSTRIALES	
CURSO MANEJO INTEGRADO DE GESTION DE PLAGAS EN LA AGROINDUSTRIA	400
CURSO TRABAJANDO EN EQUIPO SOMOS MÁS	215
PCP	
DIPLOMADO EN ADMINISTRACION	684
DIPLOMADO EN REFRIGERACION INDUSTRIAL TEÓRICO - PRÁCTICO	152
TODAS LAS ÁREAS	
CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	992
CAPACITACION INHOUSE NORMA GLOBAL GAP-GRASP	750
CAPACITACION INHOUSE NORMA SEDEX-SMETA	1,800
CURSO MS-EXCEL 2013	641
NUEVOS PARADIGMAS PARA LA EMPLEABILIDAD, SEMINARIO TALLER I HABILIDADES BLANDAS	532
Total general	22,121

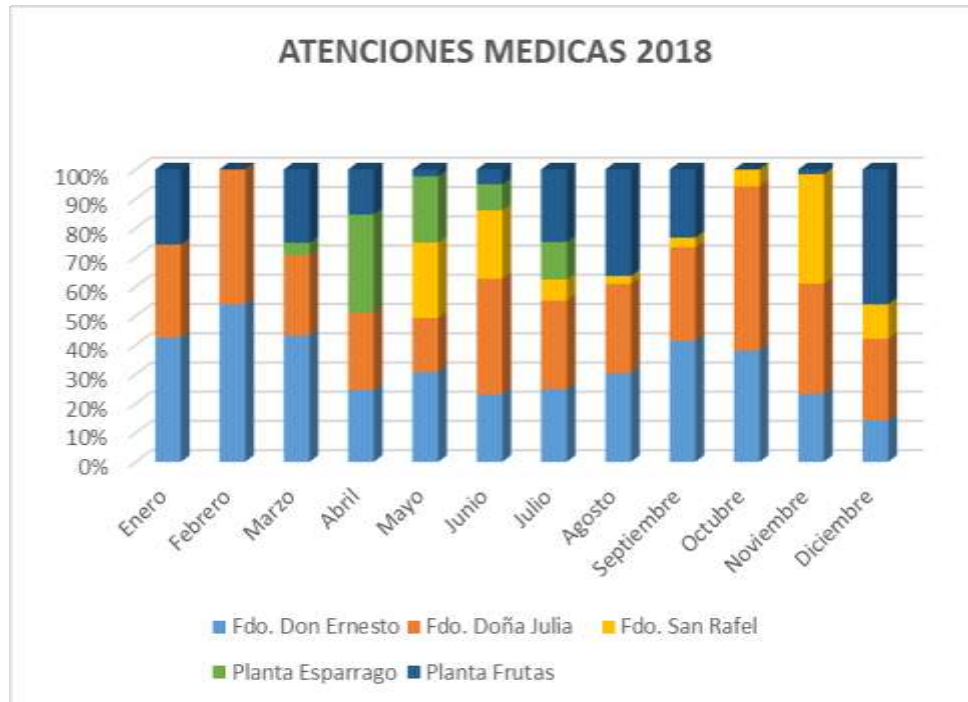
3. 3.1 El Programa Anual de Salud contempla las siguientes acciones:

ACTIVIDADES / TALLERES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
a) Campaña de Vacunación (Influenza, Sarampión, Rubeola y Tétanos)								02/08/2018				
Charlas y Capacitación												
a) Primeros Auxilios: Taller y Funciones Vitales (dirigido a las Brigadas y caporales de las UO)	11/01/2018			15/04/2018								20/12/2018-22/12/2018
b) Intoxicación por Pesticidas (OF) y Alergenos/Cloro					18/05/2018-28/05/2018						15/11/2018	21/12/2018
c) Cáncer de Cuello Uterino, Mama, Gástrico y Prostata.								06/08/2018	05/09/2018			
d) Enf. Ocupacionales: Tendinitis, Sd.Hombro Doloroso, Lumbalgias, Conjuntivitis, Dermatitis, Golpe de Calor, Heridas Cortantes.					28/05/2018					23/10/2018		
e) Enfermedades Gastrointestinales: Tifoidea, Salmonella, Hepatitis, Giardiasis, Gastritis / DENGUE				23/04/2018		26/06/2018	02/07/2018			19/10/2018		
g) Tuberculosis (TBC); Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Gripe AH1N1							20/07/2018-30/07/2018				15/11/2018	21/12/2018
h) Planificación Familiar, Enf. Transmisión Sexual y VIH- SIDA						26/06/2018	25/07/2018				15/11/2018	21/12/2018
i) Protección Solar y Prevención del Cáncer de Piel.		16/02/2018	23/03/2018					06/08/2018				21/12/2018
j) Prevención Infección del Tracto Urinario (ITU); Prostatitis y Enf. Ginecológicas.									27/09/2018			
k) Seguridad y Salud en el Trabajo: Enf. Ocupacionales (todo el personal)				23/04/2018								

3.2 El número de colaboradores beneficiados durante el 2018 por la atención gratuita del médico particular detallado por unidad operativa se muestra en los siguientes gráficos.

ATENCIONES MÉDICAS 2018

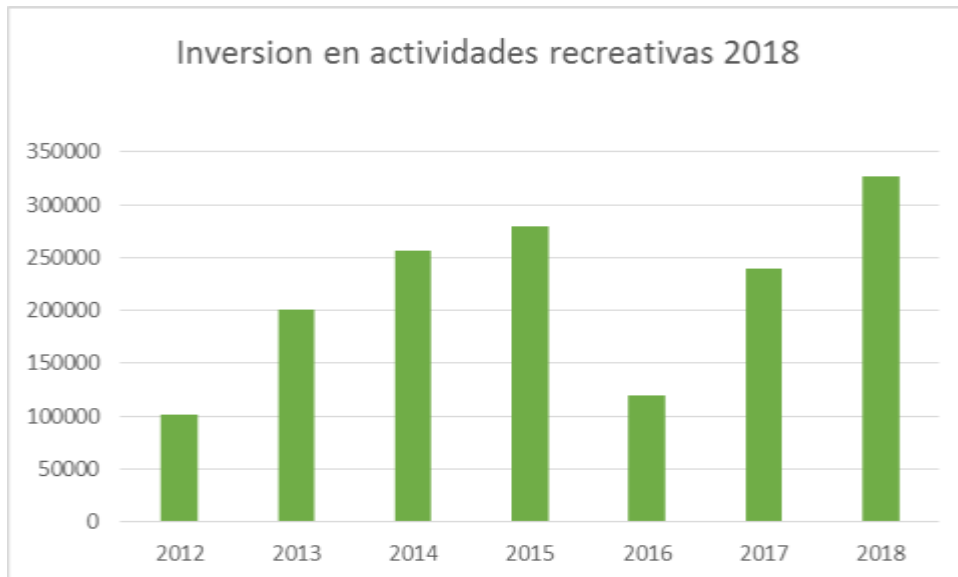
MESES	Fdo. Don Ernesto	Fdo. Doña Julia	Fdo. San Rafael	Planta Esparrago	Planta Frutas
Enero	214	160	-	0	129
Febrero	136	117	-	0	0
Marzo	143	91	-	14	83
Abril	129	139	-	176	81
Mayo	195	118	164	144	15
Junio	132	227	134	51	29
Julio	126	154	37	65	126
Agosto	193	195	17	0	232
Septiembre	227	176	18	0	128
Octubre	199	294	30	0	0
Noviembre	119	193	192	0	8
Diciembre	132	261	110	0	431
TOTAL ATENCIONES	1945	2125	702	450	1262



4. Las actividades de bienestar social en beneficio de todo nuestro personal durante el 2018 se muestran en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	MES	PARTICIPANTES	UNIDAD OPERATIVA
1	Celebración Día del Trabajo	Mayo	850	Todos en su Unidad Operativa
2	Celebración Día de la Madre	Mayo	350	Todos en su Unidad Operativa
3	Celebración Día del Padre	Junio	450	Todos en su Unidad Operativa
4	Celebración Aniversario Chapi	Julio	810	Todo el personal
6	Olimpiadas Chapi 2018	Junio - Agosto	274	Todo el personal
7	Peregrinación al santuario Virgen de Yauca	Octubre	100	Personal de las diferentes Unidades Operativas
8	Navidad Chapi 2018	Diciembre	1705	Todo el personal
9	Chocolatada Navideña 2018	Diciembre	663	Hijos del personal
10	Chocolatada Navideña 2018- San Rafael	Diciembre	147	Hijos del personal
11	Reunión de Confraternidad Empleados	Diciembre	95	personal empleado

- El monto invertido en las actividades de recreación social realizadas durante el 2018 ascendió a S/. 327,119 Nuevos Soles.



5. Durante el 2018 se recibieron visitas de clientes a distintas unidades operativas según el cuadro adjunto:

FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	UNIDAD OPERATIVA
03/01/2018	PASTOR CRUZ CATHERINE	WAL-MART	DON ERNESTO
20/02/2018	PASTOR CRUZ CATHERINE	WALMART	DON ERNESTO
06/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
07/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
07/03/2018	ZAVALETA LOPEZ SUSANA MERCEDEZ	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
08/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
08/03/2018	IRIARTE LOPY SUSANA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
08/03/2018	RAMOS MEDINA JOSE	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
08/03/2018	CUADROS APARCANA CARLOS	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
09/03/2018	DANIEL ALEXANDER CHINCHAY	WAL-MART	DON ERNESTO
09/03/2018	GUILLERMO AGUIRRE	WAL-MART	DON ERNESTO
09/03/2018	MANS JUSGUIN LEIBBRANDT STANGE	WAL-MART	DON ERNESTO
09/03/2018	DANIEL ALEXANDER CHINCHAY	WALMART	DON ERNESTO
09/03/2018	GUILLERMO AGUIRRE ALQUICERA	WALMART	DON ERNESTO
09/03/2018	HANS JURGUEN LEIBBRANDT STANGE	WALMART	DON ERNESTO
12/03/2018	SOLF. AGUIRRE JOSE LUIS	VALLE FRESCO	DOÑA JULIA
12/03/2018	MUHAMED ABALI HASSOHEIM	VALLE FRESCO	DOÑA JULIA
12/03/2018	SOLF AGUIRRE JOSE LUIS	VALLE FRESCO	DOÑA JULIA
12/03/2018	HASSOHEIM MIJHQWED ABALI	VALLE FRESCO	DOÑA JULIA
15/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
15/03/2018	SANCHY PAREDES PERCY	PROM PERU	DOÑA JULIA
15/03/2018	LEYEQUIEN GARDAJO EDUARDO	PROM PERU	DOÑA JULIA
15/03/2018	SANTANA OYARZA FERNANDO	PROM PERU	DOÑA JULIA
15/03/2018	JING ANGELA	PROM PERU	DOÑA JULIA
15/03/2018	NATALY REVILA RUIZ	PROM PERU	DOÑA JULIA
15/03/2018	HUANG YUEZHEN	PROM PERU	DOÑA JULIA
15/03/2018	PATRICIA TALAVERA	PROM PERU	DOÑA JULIA
15/03/2018	EDUARDO LEEK	PROM PERU	DOÑA JULIA
16/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
18/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
19/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
19/03/2018	ASTUHUAMAN LEON LIZBETH	OPPI	DOÑA JULIA
20/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
20/03/2018	ZAVALETA LOPEZ SUSANA MERCEDEZ	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
27/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
27/03/2018	ZAVALETA LOPEZ SUSANA MERCEDEZ	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
27/03/2018	CRISTOBAL ORTIZ	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
28/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
29/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
30/03/2018	VALENCIA BUSTAMANTE PATRICIA	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
05/04/2018	SOTELO LEPE EDGAR	ALTAR	PLANTA P.E.
05/04/2018	MOSI DIEZ CANSECO STEFANO	ALTAR	PLANTA P.E.
05/04/2018	MANRIQUE MEORANO PEDRO	ALTAR	PLANTA P.E.
05/04/2018	FELIX GUERRERO ALIPIO	ALTAR	PLANTA P.E.
05/04/2018	OCHOA B. CLAUDIA	K. N.	PLANTA P.E.
05/04/2018	GHERSI OLIVEROS ANA	K. N.	PLANTA P.E.
05/04/2018	ZAVALETA LOPEZ SUSANA MERCEDEZ	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
05/04/2018	TAIPE ROJAS JORGE	ESPARRAGO DEL PERU	DOÑA JULIA
18/04/2018	MUÑOZ GAMERO ROSSANA	BARFOOTS	PLANTA P.E.
18/04/2018	GUIOP RODRIGREZ LILIANA	BARFOOTS	PLANTA P.E.
19/04/2018	BRAVO FIGUEROA MIGUEL	Q.G.	DOÑA JULIA
16/05/2018	SARASARA URQUIA JORGE	DELICA	PLANTA P.E.
27/06/2018	GUIOP RODRIGREZ LILIANA	BARFOOTS	PLANTA P.E.
13/12/2018	TIANBAD CHINESE SICHUAN	CHENFLG	DOÑA JULIA
13/12/2018	ZHANG YONCHUI CHINESE	CHENFLG	DOÑA JULIA
13/12/2018	GUANGZHOU LU XIAOYES	HING LEE	DOÑA JULIA
13/12/2018	GUANGZHOU FENG YON YUN	HING LEE	DOÑA JULIA

6. Durante el 2018 se realizaron las siguientes actividades en las comunidades aledañas a Agrícola Chapi, gestionadas a través de la ONG Horizonte Corporativo:

MES	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Enero	Ica	Coordinación y supervisión convenio Qaliwarma	Se inicio el desarrollo de convenio entre HC y el programa nacional Qaliwarma
Febrero	Ica	Riego por Inundación IE SV	Riego de la huerta de la escuela con aguas de avenida en coordinacion con la comunidad educativa
Febrero	Casma	Donacion de cuyes a la comunidad	Se donaron 160 cuyes a los beneficiarios del proyecto de produccion organica en el valle de San Rafael
Marzo	Ica	Reunión Agrícolas Challapampa y Don Ricardo	Reunión con empresas para replicar proyecto de escuelas sostenibles en otras zonas
Marzo	Ica	Elaboración de Material informativo	Elaboracion de material educativo para desarrollar el programa de reciclaje con la comunidad educativa
Marzo	Casma	Cosecha de mangos IE Nivin	Se realizo la primera cosecha de mangos en la IE Nivin y se hizo un evento con una noche de cine para la comunidad educativa e invitados
Abril	Ica	Limpieza huerta IE SV	Remover terreno y limpieza de la huerta IE SV para iniciar el año
Abril	Casma	Talleres de huertos escolares	Talleres de huerto organico en las escuelas Luzuriaga, Inmaculada Concepcion
Mayo	Ica	Reunión CAR	Reunión, Comisión Ambiental Regional para la conformación del comité Directivo 2018-2020.
Mayo	Ica	Reunión Brigada Ambiental Huarangomocho	Primera reunión con brigada ambiental para desarrollar actividades en la IE Hector francisco Cortes Cabrera.
Mayo	Casma	Se realizo una guia pedagogica para el proyecto de huertos escolares	Diseño de Guía para la realización de experiencias pedagógicas asociadas al Huerto Ecológico
Mayo	Casma	Talleres de huertos escolares	Talleres de huerto organico en las escuelas Agustin Evans, Ciro Alegria
Junio	Ica	Siembra de plantas aromaticas IE Huarangomocho	Se realizo la siembra de plantas aromáticas (sedron, hierba buena, hierba luisa, oregano)
Junio	Ica	Cosecha de verduras y cultivos de pan llevar	Se realizo un evento especial para la cosecha de hortalizas y productos de panllevar por y para la comunidad educativa
Junio	Ica	Reinstalación sistema de Riego IE Santa Vicenta	Se mejoro el sistema de riego en la IE SV, colocando valvulas individuales, cuya finalidad es distribuir el agua en todas las zonas de la huerta
Junio	Casma	Talleres de huertos escolares	Talleres de huerto organico en las escuelas San Rafael, Carrizal
Julio	Ica	Siembra IE SV	Siembra de zona de hortalizas y cultivos Pan llevar en la IE Santa Vicenta
Julio	Casma	Visita IIEE con Qali Warma	Recorrido por escuelas con los huertos mas representativos con funcionarios del programa nacional de alimentacion escolar Qali Warma, aliados del proyecto
Julio	Casma	Talleres de huertos escolares	Talleres de huerto organico en las escuelas Santa Cristina, Republica de Chile

MES	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Agosto	Ica	Llegada de voluntarias de Canada	Llegada de Claresse Greig y Valeria Cabrera del programa UNITERRA, para realizar un voluntariado de 6 meses en proyectos de desarrollo con la comunidad
Agosto	Casma	Profundización de pozo IE Nivin	Se realizo la obra de profundización del pozo de la IE Nivin
Setiembre	Ica	Elaboración de compost	Se desarrollo un taller, teórico practico en elaboración de compost en la IE Santa Vicenta
Setiembre	Casma	Visita de la IE Reyes Rojos a Casma	Visita y voluntariado de la escuela Los Reyes Rojos
Setiembre	Casma	Taller y donacion de EM (Micro organismos eficaces)	Taller por parte del Ing. Erick Benites a la comunidad educativa de Nivin, y donacion de 200 L de EM
Setiembre	Casma	Talleres de huertos escolares	Talleres de huerto organico en las escuelas Maria Parado de Bellido, Medalla Milagrosa
Setiembre	Ica	Visita IE La Maquina a colegio SV, Fundo Don Ernesto (Bosque, Vivero)	La IE 22764 la Maquina, la Tinguña, visito el proyecto de huerta de la IE 22705 de Santa Vicenta, Santiago, tambien llego a FDE para conocer los proyectos de Bosque de plantas Nativas y Vivero.
Setiembre	Ica	Visita IE Pampa de la Isla a colegio SV, Fundo Don Ernesto (Bosque, Vivero)	La IE 22338 Pampa de la Isla, Los Molinos, visito el proyecto de huerta de la IE 22705 de Santa Vicenta, Santiago, tambien llego a FDE para conocer los proyectos de Bosque de plantas Nativas y Vivero.
Octubre	Ica	Visita FDE	Visita de cliente de Inglaterra, el supermercado Sainsbury's
Octubre	Ica	Visita FDE	Apoyamos la Visita de la IE Toribio Polo a FDE(Bosque, Vivero)
Octubre	Ica	Coordinaciones Vacaciones Utiles	Se inicio la planificacion para desarrollar el programa de vacaciones utiles dirigido a los hijos de los trabajadores de Agrícola Chapi.
Octubre	Casma	Taller de diagnostico a trabajadores del fundo San Rafael	Taller para identificar los principales problemas de la poblacion y posibles soluciones para la elaboracion de nuevos proyectos
Setiembre	Casma	Talleres de huertos escolares	Talleres de huerto organico en las escuelas Ramon Castilla, Santa Cristina
Octubre	Lima	Exposicion de emprendedores sostenibles	Exposicion del proyecto de conservacion de plantas nativas del sur en feria de emprendedores sostenibles organizada por el MINAGRI y MINAM
Noviembre	Ica	Taller de trampas ecologicas	Se desarrollo un taller: teórico, practico sobre elaboración de trampas ecologicas, participaron los niños y profesores de la IE Santa Vicenta.
Noviembre	Casma	Donacion de cuyes a la comunidad	Donacion de 2 modulos de cuyes a familias del valle de San Rafael
Noviembre	Casma	Taller de fichas pedagogicas	Taller para la elaboracion de fichas pedagogicas utilizando al huerto como proyecto de innovacion
Diciembre	Ica	Colocación carteles FDE	Se colocaron carteles informativos donde se identifica a las diversidad de especies en flora y fauna localizada en el Bosque de FDE
Diciembre	Casma	Festival de la cosecha	Celebracion del primer festival de la cosecha con las 18 escuelas participantes del proyecto y Qali Warma. Exposicion de proyectos, elaboracion de comidas saludables con productos del huerto.

7. Se realizaron diversas publicaciones en el periódico mural relacionadas a los derechos humanos:



PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER CÓMPLICES EN LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

SISTEMAS/POLITICAS

COMPROMISO

Agrícola Chapi se ha comprometido, mediante una política de no complicidad y de apoyo a la protección de los derechos humanos internacionalmente reconocidos ya que los éstos no sean vulnerados a lo largo de su cadena logística. Este compromiso se ha traducido en un "Acuerdo de Seguridad" que debe ser firmado por los proveedores de la empresa, por medio del cual se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi, cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional; además de:

"...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales...Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."

Acuerdo de Seguridad (Proveedores) – Agrícola Chapi

ACCIONES

1. La empresa cuenta con un proceso definido para la aprobación a sus proveedores críticos. Tanto el "Procedimiento de Aprobación u Homologación de Proveedores" y el "Proceso de Calificación de Proveedores de Bienes y Servicios"; garantizan un correcto proceso de evaluación en el cual se analizan criterios específicos como calidad, precio, seriedad etc. de cada proveedor. Dentro de los criterios para la evaluación de proveedores se establecen que los mismos deben cumplir con las leyes laborales vigentes (Proceso de calificación de proveedores de bienes y servicios p.04).
2. Agrícola Chapi involucra progresivamente a sus proveedores en la protección de los Derechos Humanos mediante la suscripción del Acuerdo de Seguridad.
3. La empresa realiza visitas a los proveedores considerados críticos para el proceso productivo con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los estándares certificados.
4. Agrícola Chapi está suscrita al Pacto Mundial y protege la no vulneración de los derechos humanos internacionales reconocidos, por tal motivo, se exige a los proveedores de la empresa alinearse a esta política.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. En el año 2018 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la protección de los derechos humanos).
2. Se realizaron visitas al 100% de proveedores críticos de la empresa.

ESTANDARES LABORALES

PRINCIPIO III

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA LIBERTAD DE AFILIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

PRINCIPIO IV

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCIÓN.

PRINCIPIO V

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.

PRINCIPIO VI

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.

SISTEMAS/POLITICAS

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Promover la protección de los Derechos Humanos, según los estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, del trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

PRINCIPIO III (LIBERTAD DE AFILIACION Y DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA)

La empresa reconoce el derecho a la libre asociación sindical. Por ejemplo expresamente el Primer Principio del Proyecto de Negociación Colectiva 2010-2011 dice: "La Empresa y el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Empresa Agrícola Chapi S.A. se comprometen a desarrollar un Sistema de Relaciones Laborales maduros, sobre la base del respeto y cumplimiento de las leyes laborales del Perú, las normas laborales internacionales suscritas por el Perú y los derechos laborales fundamentales."

ACCIONES

1. Agrícola Chapi, respetuosa de la libre asociación reconoce la formación del sindicato dentro de la organización y garantiza el respeto de sus derechos.
2. Para el 2018, sigue vigente el Acta de Negociación Colectiva, la cual contiene la solución final a la negociación colectiva de los puntos tratados y acordados contenidos en el Pliego de Reclamos, correspondiente al periodo 2017-2019, luego de que la empresa se reunió con los 5 representantes del sindicato y su asesor legal.
3. La empresa, con la intención de favorecer a la comunicación interna, lleva a cabo reuniones periódicas entre sus representantes y miembros del sindicato con la finalidad de coordinar aspectos relativos a los procesos de la empresa y condiciones de trabajo.

4. Agrícola Chapi participa junto con otras empresas agro exportadoras de la región en los Comités de Recursos Humanos con el fin de promover buenas prácticas laborales.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. Para el año 2018 el número de colaboradores sindicalizados fue de 181 trabajadores en promedio, los cuales representan el 14.7% del total de trabajadores.

MES	Total trabajadores	Total sindicalizados	% sindicalizados
ENERO	1447	153	10.6
FEBRERO	837	158	18.9
MARZO	930	183	19.7
ABRIL	891	173	19.4
MAYO	1272	180	14.2
JUNIO	1243	193	15.5
JULIO	1430	188	13.1
AGOSTO	1114	190	17.1
SEPTIEMBRE	1236	179	14.5
OCTUBRE	1152	177	15.4
NOVIEMBRE	1951	202	10.4
DICIEMBRE	2598	200	7.7
TOTAL	16101	2176	13.5
PROMEDIO	1341.75	181.33	14.7

PRINCIPIO IV (ELIMINACION DE TRABAJO FORZOSO O BAJO COACCION)

Agrícola Chapi cuenta con políticas claras y expresas que apoyan la eliminación del trabajo forzoso:

- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Política de Responsabilidad Social.
- Reglamento Interno de Trabajo (Responsabilidad y Remuneraciones, Entrenamiento y Capacitación, Capítulo I: Admisión e Ingreso de los Trabajadores, Capítulo II: Jornadas y Horarios de Trabajo, Capítulo III: Vacaciones, Inasistencias, Permisos y Salidas, Capítulo IV: Derechos y Obligaciones de la Empresa, Capítulo V: Derechos y Obligaciones de los trabajadores)
- Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos (Política de Selección y Contratación de Personal, Política y Procedimiento de Evaluación del Personal, Política de Categorías del Personal, Política de Capacitación, Política de Remuneraciones, entre otras). En el numeral 7 del referido Manual se establece que:

"...La empresa en sus facultades directrices es la encargada de establecer el horario de trabajo, considerando siempre el cumplimiento de las 8 horas diarias o 48 horas semanales..."

ACCIONES

1. Se otorgó a todos los colaboradores nuevos una copia del Reglamento Interno de Trabajo en el que se detallan los horarios de trabajo y condiciones laborales.
2. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en la lucha contra el trabajo forzoso o realizado bajo coacción mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con la empresa cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de *"...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."*.
3. Agrícola Chapi, vela por el cumplimiento de la jornada laboral vigente, es decir, de 8 horas de trabajo diarias o 48 semanales tanto para el personal operario como para el personal empleado. Asimismo, la política de la empresa se adecúa y cumple las normas nacionales respecto al sobre-tiempo y goce de descansos.
4. El sobre-tiempo por parte del trabajador es compensado con el otorgamiento de periodos equivalentes de descansos, conforme lo establecido en el ART. 10 del TUO del Decreto Legislativo 854. Agrícola Chapi ha desarrollado un procedimiento expreso para el tratamiento de las horas de sobre-tiempo requiriendo estas la autorización del supervisor inmediato y sólo se concede cuando se trata de trabajos imprevistos, de suma urgencia o de naturaleza excepcional, como en el pico de producción. Además debe contar con la aprobación del Gerente de área.
5. Con respecto al personal operario, el control de asistencia y de las labores son registradas de manera automatizada para un mejor control.
6. De conformidad con lo establecido en el Art. 26 del D.S. 008-2002-TR, la oportunidad para el goce del descanso ocurre en forma acumulada y conjunta con el momento en el que el trabajador goce de su periodo vacacional. El conteo se hace por medio de una liquidación mensual.
7. La empresa cuenta con un programa definido de remuneraciones y beneficios considerando ascensos, transferencias de área, incrementos salariales, etc., además de tener los puestos y cargas laborales bien definidos.
8. Se fomenta el uso eficiente del tiempo a través de los pagos adicionales denominados "bonificación por productividad" y "asignación por función".
9. Agrícola Chapi subvenciona más del 60% del almuerzo de todos los colaboradores y se les proporciona un ambiente adecuado para su consumo en las horas de refrigerio.

10. La empresa proporciona el transporte para el traslado de los colaboradores, en atención a las distancias, a los centros de producción y el material e implementos que resultan necesarios para el cumplimiento de las funciones y de las tareas que desarrollan.
11. La empresa, adicionalmente a los beneficios que por ley les corresponden a los colaboradores, les brinda: i) Asesoría legal gratuita, ii) Asesorías y campañas médicas gratuitas, iii) Pago de Seguro de Vida Ley desde el primer día de trabajo, iv) Bonificaciones anuales, además de las utilidades, v) Prestamos, vi) Negociación de tasas competitivas con los bancos o cajas rurales para el otorgamiento de créditos.
12. Una vez al año, la empresa celebra con todos los colaboradores el "Día del Reconocimiento al Trabajador de Chapi".
13. Durante el año 2018 Agrícola Chapi utilizó los periódicos murales para tratar el tema de la eliminación del trabajo forzoso.
14. En el año 2018 Agrícola Chapi recibió la visita del Ministerio de Trabajo en 3 oportunidades, el cual no emitió ni una resolución sancionadora hacia la empresa.
15. A todos los colaboradores nuevos se les brinda una charla de inducción en la que se les informa sobre las condiciones laborales, el respeto por parte de la empresa de la normativa vigente en relación al tema laboral, jornadas laborales, etc.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. El 100% de los colaboradores está debidamente informado sobre la jornada laboral y cuentan con una copia de Reglamento Interno de Trabajo. Se cuenta con un cargo firmado de recepción del mismo.
2. En el año 2018 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (que contiene una cláusula relativa a la eliminación del trabajo forzoso).

PRINCIPIO V (ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL)

Agrícola Chapi reafirma su compromiso de luchar a favor de la erradicación del trabajo infantil y ha establecido políticas alineadas con ese objetivo. Las políticas antes referidas son:

- Procedimiento de Selección y Contratación de Personal ("...La edad mínima para la contratación del personal es 18 años..." pág. 2);
- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Acuerdo de Seguridad (Proveedores)

ACCIONES

1. La empresa solicita, como requisito indispensable para la contratación de los colaboradores, la presentación del DNI.
2. Tanto en el Reglamento Interno de Trabajo como en las Políticas de la empresa, se encuentra claramente indicada la prohibición de que un menor de edad labore en la empresa.
3. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en la lucha contra el trabajo forzoso o realizado bajo coacción mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de *"...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."*
4. Dentro del programa anual de capacitaciones la empresa contempla el tema de la Erradicación del Trabajo Infantil para sensibilizar a todos los colaboradores.
5. Con la comunidad, Agrícola Chapi, conjuntamente con la ONG Horizonte Corporativo, promueve la protección y desarrollo de la niñez, implementando programas de proyección social, educación y recreo para los niños de la región como los programas "Escuelas para el Desarrollo Sostenible".
6. Se realizan actividades recreativas para los hijos de los colaboradores de la empresa.
7. Periódicamente durante el año 2018 se publicaron artículos relacionados a este principio en el periódico mural de la empresa aludiendo al "Día Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil", asimismo se publica la posición de la empresa a favor de la erradicación del trabajo infantil.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. El 100 % de los colaboradores de la empresa son mayores de dieciocho años. Agrícola Chapi cuenta con un sistema que permite verificar las fechas de nacimiento del personal ingresante, impidiéndose así el ingreso de personas menores de edad.
2. Al 100% de los trabajadores se le entregó el Reglamento interno de trabajo.
3. En el año 2018 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la Erradicación del trabajo infantil).
4. El 100% de los trabajadores de la empresa recibió la capacitación de acuerdo a lo que indica en el Reglamento Interno de Trabajo en donde se tratan temas relacionados a la prohibición del trabajo infantil.

5. En el 2018 más de 5000 niños de 5 escuelas en Ica, y 13 I.E.s de Casma aledañas a la empresa fueron beneficiados con los programas de desarrollo en la comunidad, participando del proyecto de educación ambiental (huertos y reciclaje).
6. Se realizó un show infantil navideño con chocolatada y entrega de regalos al 100% de los hijos de los colaboradores.

PRINCIPIO VI (ABOLICION DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN EL EMPLEO)

Agrícola Chapi reafirma su compromiso de luchar a favor de la abolición de las prácticas discriminatorias en el empleo y en la ocupación y ha establecido políticas alineadas con ese objetivo. Estas políticas son:

1. Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos
2. Procedimiento de Selección y Contratación de Personal (“...Este proceso estará libre de discriminación de raza, color, edad, religión, sexo, estado civil y discapacidad...”);
3. Política del Sistema Integrado de Gestión
4. Acuerdo de Seguridad (Proveedores)
5. Reglamento Interno de Trabajo (Capítulo VI: Fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral).

La empresa cuenta con un programa definido de remuneraciones y beneficios, orientado a brindar oportunidades a los todos colaboradores en todos los niveles de la empresa. Dicho programa considera ascensos, transferencias de área, incremento salarial, etc. que permitan el crecimiento profesional y personal de todos los que se incorporen a la empresa sin discriminación por temas de sexo, edad, religión, convicciones políticas, origen racial o étnico ni orientación sexual, asegurando de esta manera justicia e igualdad para todos los colaboradores de la compañía.

ACCIONES

1. Mediante los procedimientos descritos en el Capítulo VI del Reglamento Interno de Trabajo (fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral) todos los colaboradores tienen el derecho a presentar sus quejas o sugerencias, incluidas las relacionadas con discriminación en materia laboral, las mismas que son tratadas y canalizadas de acuerdo a lo normado por la empresa.
2. Los puestos de trabajo están claramente definidos y no tienen distinción por género, religión, raza, estado civil, etc.
3. Todos los colaboradores tienen el derecho a acceder a programas de capacitación profesional de acuerdo al Plan Anual de Capacitación, el mismo que comprende las siguientes participaciones: congresos (nacionales, regionales, mundiales), conferencias profesionales, seminarios, cursos de especialización, talleres profesionales, conversatorios y charlas.
4. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso de abolir las prácticas discriminatorias en el empleo y en la ocupación mediante el “Acuerdo de Seguridad”, firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de “...Promover la protección de los derechos humanos según estándares

internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema...”

5. El proceso de selección y contratación está basado exclusivamente en las habilidades profesionales de los postulantes, promoviendo un trato igualitario consagrado en el derecho a la igualdad en materia laboral y el acceso a un trabajo digno.
- Además de los beneficios que corresponden legalmente, todos los colaboradores de Agrícola Chapi cuentan con los siguientes: Política de préstamos a todo el personal, asesoría legal gratuita, asesorías y campañas médicas gratuitas, pago de seguro de vida ley desde el primer día de trabajo, bonificaciones anuales, además de las utilidades, negociación de tasas competitivas con los bancos o cajas rurales para el otorgamiento de créditos a los colaboradores.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. El 100% de los colaboradores está debidamente informado sobre el procedimiento para abordar sus quejas y reclamos según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo.
2. Ningún incidente reportado de discriminación laboral Durante el 2018.

3. En el año 2018 se dieron las siguientes capacitaciones al personal por un monto de S/. 22,121

Descripcion	Inversion (S./.)
ADMINISTRACION	
CONGRESO NACIONAL DE SECRETARIAS	113
CURSO INGLES NIVEL BASICO	425
ADMINISTRACION ICA	
CURSO NUEVAS RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS, PENALES Y LABORALES	158
CALIDAD	
INTERNATIONAL FOOD SAFETY CONFERENECE PERU 2018	143
CURSO PSA: NORMA SOBRE LA INOCUIDAD DE PRODUCTOS. AGRÍCOLAS FRESCOS	73
CAPACITACION IN HOUSE LEAF MARQUE	990
CAPACITACION SENASA MEDIDAS FITOSANITARIAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO EN LA EXPORTACIÓN	138
PROGRAMA INHOUSE ACREDITADO ANSI	500
CONTROL DE GESTION	
ESPECIALIZACION EN PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	2,198
DIPLOMA INTERNACIONAL EN FINANZAS CORPORATIVAS	2,718
GESTION HUMANA	
CURSO DE PLANILLA, PLAME Y T-REGISTRO	46
I&D	
2ND BIOCONTROL LATAM CONFERENCE & EXHIBITION	800
OPERACIONES AGRICOLAS PALTA Y ESPARRAGO	
CAPACITACION EN ENFERMEDADES EN EL CULTIVO DE PALTA	155
CAPACITACION METODOLOGÍA 5S, HERRAMIENTAS DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	294
CURSO DE CAPACITACIÓN EN APICULTURA	448
I CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PALTA 2018	1,000
XVIII CURSO DE MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS EN LA IRRIGACION CHAVIMOCHIC	611
OPERACIONES AGRICOLAS UVA	
QUICK MANAGEMENT PROGRAM 2018	1,585
SEMINARIO DE ESPECIALIZACION EN PROCESOS AGRICOLAS UVA DE MESA 2018	314
SIMPÓSIO INTERNACIONAL DEL AGRO NORTE	158
PROGRAMA FORMACION DE FORMADORES	3,030
CAPACITACION EN TECNOLOGIA DE NEBULIZACION ELECTROSTATICA	61
OPERACIONES INDUSTRIALES	
CURSO MANEJO INTEGRADO DE GESTION DE PLAGAS EN LA AGROINDUSTRIA	400
CURSO TRABAJANDO EN EQUIPO SOMOS MÁS	215
PCP	
DIPLOMADO EN ADMINISTRACION	684
DIPLOMADO EN REFRIGERACION INDUSTRIAL TEÓRICO - PRÁCTICO	152
TODAS LAS ÁREAS	
CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	992
CAPACITACION INHOUSE NORMA GLOBAL GAP-GRASP	750
CAPACITACION INHOUSE NORMA SEDEX-SMETA	1,800
CURSO MS-EXCEL 2013	641
NUEVOS PARADIGMAS PARA LA EMPLEABILIDAD, SEMINARIO TALLER I HABILIDADES BLANDAS	532
Total general	22,121

4. En el año 2018 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la abolición de las prácticas discriminatorias en el empleo).

5. La composición por género de los colaboradores de la empresa al cierre del 2018 es de 55% hombres y 45% mujeres de un total de 4755 trabajadores tal como se muestra en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION DE PERSONAL POR SEXO Y EDAD 2018

ITEM	EDAD	Femenino	Masculino	Total general
1	18-22	403	636	1039
2	23-27	415	614	1029
3	28-32	341	423	764
4	33-37	295	320	615
5	38-42	217	223	440
6	43-47	201	147	348
7	48-52	143	100	243
8	53-57	81	72	153
9	58-62	32	55	87
10	63-67	9	21	30
11	68-72	2	5	7
Total general		2139	2616	4755
		44.98	55.02	



Igualmente el sueldo promedio comparando entre hombres y mujeres es el mismo.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO VII

LAS EMPRESAS DEBEN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.

PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

PRINCIPIO IX

LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Gestionar los Recursos de manera responsable, con un enfoque preventivo de los riesgos para el Medio Ambiente, usando tecnologías adecuadas y promoviendo la responsabilidad ambiental.

"...Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión según los requisitos de las certificaciones, las expectativas de nuestros clientes, las leyes vigentes en nuestro país y de los países a los que exportamos, todo esto mediante la constante capacitación de nuestros colaboradores en calidad, salud, seguridad, medio ambiente, relaciones comunitarias y derechos humanos."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

- Agrícola Chapi S.A., se define como una empresa ambientalmente progresista, y es consciente que a pesar de la creciente actividad agroexportadora en Ica, existe un riesgo medioambiental vinculado sobre todo con el recurso hídrico. Es por eso que trabaja, conjuntamente con entidades no gubernamentales y científicas, para determinar la utilización más eficiente y responsable de ese recurso.
- Afirmando su compromiso de protección medioambiental, Agrícola Chapi cuenta con la certificación GLOBAL G.A.P. y LEAF. Ambas certificaciones tienen la finalidad de afianzar el compromiso de la empresa de desarrollar sus actividades de forma amistosa con el Medio Ambiente.
- En el 2018, Agrícola Chapi renueva el compromiso con la iniciativa del CEO Water Mandate y afirma su disposición para la gestión responsable del agua en sus operaciones.

POLITICAS/SISTEMAS

Agrícola Chapi cuenta con las siguientes políticas, las mismas que afianzan el compromiso de la empresa de realizar sus actividades en un marco de protección y amistoso con el Medio Ambiente:

- Sistema Integrado de Gestión
- Manual Global G.A.P.
- Manual M.I.P. (Manejo Integrado de Plagas en el Cultivo del Espárrago)
- Acuerdo de Seguridad (Proveedores)

PRINCIPIO VII (PREVENCION)

ACCIONES

1. La empresa realizó capacitaciones para los colaboradores, de acuerdo al Plan Anual de Capacitación en: Cuidado Medioambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Plantas Nativas, etc. Estas capacitaciones también son necesarias para mantener las certificaciones con las que cuenta la empresa en Materia Ambiental (GLOBAL G.A.P., LEAF).

PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES AÑO 2018

CAPACITACION	Frecuencia anual
DECLARACION OIT	6
POLITICAS Y PROCEDIMIENTO DE ACOSO SEXUAL	12
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	12
PROTECCION NIÑO Y ADOLESCENTE	12
NORMAS LABORALES VIGENTES	12
CERTIFICACION FOR LIFE	12
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12
USO DE EQUIPOS DE PROTECCION EPPS	12
BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	12
BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	12
CERTIFICACION FOR LIFE	12
RESPECTO Y VALORES DE LA EMPRESA	12

2. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso a favor del cuidado del Medio Ambiente mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de promover el cuidado del Medio Ambiente *"...utilizando tecnologías adecuadas y promoviendo una responsabilidad ambiental en nuestros colaboradores, las comunidades vecinas y socios estratégicos. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."*
3. La empresa monitorea el consumo mensual del agua en cada unidad operativa para asegurar el uso eficiente del recurso y cumplir con el requisito legal de reportar a las autoridades.
4. La empresa tiene alianzas con entidades no lucrativas para colaborar y fomentar la protección medioambiental. Por ejemplo participa activamente con:

SENAMHI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú:

La empresa parte de la red nacional de Estaciones meteorológicas, aportando así información al SENAMHI sobre el comportamiento climático dentro de las zonas de influencia. Agrícola Chapi cuenta con estaciones meteorológicas en las Unidades Operativas de Ica (Fundo Don Ernesto y

Fundo Alesves). En ellas se monitorea temperatura máxima, mínima, horas de sol, humedad relativa, velocidad del viento, precipitaciones; las lecturas son diarias y se reportan mensualmente.

Asociación Campo Limpio

Asociación formada por las casas comercializadoras de productos agroquímicos orientado a proporcionar un sistema adecuado de recojo y eliminación de envases vacíos de agroquímicos.

Autoridad Local del Agua – Ica (ALA-Ica) y Autoridad Local del Agua – Río Seco (ALA-Río Seco)

La empresa colabora y realiza trabajos conjuntos con ALA-Ica y con ALA-Río Seco para contribuir a la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos. Estas entidades realizan, entre otras actividades, la detección y sellado de pozos clandestinos de agua ubicados en el departamento de Ica.

Junta de Usuarios de Aguas Subterráneas del Valle de Ica (JUASVI)

Como asociados y miembros del Directorio, Agrícola Chapi participa en: i) Monitoreo del acuífero y ii) Recarga del acuífero en el Valle de Ica. A través de JUASVI, la empresa está participando en el proyecto de Afianzamiento Hídrico, que está a cargo de Ambiental Peruana, y que tiene el propósito de darle sostenibilidad hídrica a la población y la actividad agroexportadora.

Junta de Usuarios del Distrito de Río Seco

Como asociados, la empresa participa en i) Monitoreo del acuífero y ii) Recarga del acuífero en la zona de Villacurí.

Junta de Usuarios de Riego de La Achirana (JURLA)

La empresa es miembro de esta junta y participa en el mantenimiento de la red de canales del Valle de Ica con el fin de contribuir a la recarga del acuífero.

Dirección Regional de Agricultura de Ica

La empresa participa junto con las empresas agroexportadoras de Ica en la prevención de huaycos, a través de la habilitación y mantenimiento de las defensas ribereñas en la zona de Yauca (Pampa de los Castillos).

Municipalidades distritales (Ica, Santiago, Los Aquijes, Parcona, Pueblo Nuevo, Salas Guadalupe)

La empresa trabaja coordinadamente con las municipalidades con la finalidad de realizar proyectos de responsabilidad social principalmente con la municipalidad de Santiago orientados a temas ambientales y de niñez.

Jardín Botánico de Londres

El Jardín Botánico de Londres continúa con la iniciativa para la conservación de la biodiversidad de la costa sur del Perú y la recuperación del Bosque de Prosopis, desarrollado en toda la región Ica. El "Bosque de Chapi" y el vivero de especies nativas son parte de este proyecto, a través de una alianza con esta institución.

5. Agrícola Chapi, conjuntamente con la ONG Horizonte Corporativo, promueve la protección y desarrollo de la niñez, implementando programas de proyección social, educación ambiental y recreo para los niños de la región, entre otros:
 - Programa de "Escuelas para el desarrollo sostenible": proyecto desarrollado en alianza con la 5 escuelas de Ica, La Dirección Regional de Educación de Ica y la Municipalidad Distrital de Santiago en Ica y las 13 I.E.s publicas, la UGEL Casma, el programa Nacional de

Alimentación Escolar y la Municipalidad Provincial de Casma en Casma. Consiste en ayudar a las escuelas a implementar programas de manejo de residuos sólidos, creación de biohuertos y áreas verdes, así como tratar temas ambientales, culturales y diversos de desarrollo.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. En el 2018, el 100% del personal participo en al menos 1 capacitación relativa a la conciencia y cuidado del medio ambiente.
2. En el año 2018 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa al uso de tecnologías adecuadas y a la promoción de una responsabilidad ambiental).
3. El consumo de agua de la empresa durante el 2018 fue de 6.5MM de m3. Se adjunta el detalle:

Etiquetas de fila	2018-1	2018-2	2018-3	2018-4	2018-5	2018-6	2018-7	2018-8	2018-9	2018-10	2018-11	2018-12	Total general
RESERVORIO - REBOMBEO DON ERNESTO	380,268	293,742	452,969	463,338	400,948	335,800	283,532	343,234	413,401	512,346	538,453	573,447	4,991,477
RESERVORIO - REBOMBEO DOÑA JULIA	169,631	108,061	156,671	83,092	67,048	35,803	41,728	73,425	128,600	187,606	242,405	217,403	1,511,472
Total general	549,899	401,803	609,639	546,430	467,995	371,603	325,260	416,659	542,001	699,952	780,858	790,850	6,502,949

PRINCIPIO VIII (INICIATIVAS)

ACCIONES

1. En el 2018 se continuó con la producción de microorganismos eficaces (EM) en las instalaciones de la empresa, logrando mayor productividad en los campos y la reducción de productos comerciales.
2. Se implemento la crianza de insectos benéficos también en Ica (proyecto originado en el fundo de Casma), para el control de plagas y reducción de productos químicos.
3. Agrícola Chapi cuenta con un área de conservación sembrada con especies nativas de aproximadamente 9 Ha en el fundo Don Ernesto, proyecto que está desarrollado en alianza con el Jardín Botánico de Londres (Kew).
4. En el 2018 continúa la operación del vivero de especies nativas implementado en alianza con Kew Gardens, y con el aporte del cliente Sainsbury de Inglaterra. El proyecto brinda acceso y fomenta el uso de especies de plantas nativas de Ica en escuelas, áreas públicas, agro industrias y en general en la comunidad.
5. La empresa ha designado el Área de Aseguramiento de la Calidad como el área responsable de los temas de Medio Ambiente, Calidad, Inocuidad y Gestión de Residuos.
6. La empresa cuenta con las certificaciones GLOBAL G.A.P. y LEAF en temas medioambientales.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

1. Se produjeron casi 700,000 L de EM (micro organismos eficaces) para aplicar a los campos y reducir la compra de productos comerciales.
2. Se realizó la crianza de Podisus y Elasmopalpus para liberar al campo y que actúen como controladores biológicos para así disminuir el uso de pesticidas.

Los resultados de los puntos 1 y 2 se muestran en el siguiente cuadro:

OPERACIÓN	PRODUCCION BIOLÓGICOS	U.M	OBJETIVO	CANTIDAD / AÑO	MEJORA
DON ERNESTO	CRIANZA PODISUS	UND	CONTROLAR LARVAS DE LEPIDOPTEROS	180,000	TRAER INSECTOS ADAPTADOS DE CAMPO
	CRIANZA ELASMOPALPUS	UND	ATRATAR LOS ESTADOS ADULTOS DE LA PAGA ALASMOPALPUS	5,400	BUSCAR OTRO ALIMENTO PARA MEJORAR CRIANZA
	EM	LT	MEJORAR EL SISTEMA RADICULAR Y AUMENTAR PRODUCCION DEL CULTIVO	272,371	REACTIVAR NUEVAS CEPAS
DOÑA JULIA	EM	LT	MEJORAR EL SISTEMA RADICULAR Y AUMENTAR PRODUCCION DEL CULTIVO	367,200.00	REACTIVAR NUEVAS CEPAS
SAN RAFAEL	CRIANZA PODISUS	UND	CONTROLAR LARVAS DE LEPIDOPTEROS	19,200.00	TRAER INSECTOS ADAPTADOS DE CAMPO
	CRIANZA ELASMOPALPUS	UND	ATRATAR LOS ESTADOS ADULTOS DE LA PAGA ALASMOPALPUS	7,200.00	BUSCAR OTRO ALIMENTO PARA MEJORAR CRIANZA
	EM	LT	MEJORAR EL SISTEMA RADICULAR Y AUMENTAR PRODUCCION DEL CULTIVO	150,150.00	REACTIVAR NUEVAS CEPAS

PRINCIPIO IX (TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE)

ACCIONES

1. Agrícola Chapi utiliza tecnologías orientadas a minimizar el impacto medioambiental:
 - Gestión eficiente del Recurso Hídrico
 - Riego por goteo.
 - Se monitorean los volúmenes de extracción de aguas subterráneas establecidos por la licencias de uso de nuestros pozos tubulares, otorgados por la Autoridad Nacional de Aguas, para cumplir con las cuotas.
 - Monitoreo de los niveles estáticos y dinámicos de las fuentes, los cuales dan información de la evolución del nivel de la napa freática.
 - Monitoreo de parámetros de calidad de agua: Conductividad Eléctrica y pH.
 - Uso de doble manguera de riego por línea en espárragos para mejorar la distribución de agua en el suelo.
 - Uso de mulch en patlos para conservar la humedad.
 - Zonificación de suelos según su textura para planificar mejor el riego en cada área.

- Gestión de Residuos Sólidos
 - “Plan de Manejo de Residuos”: reducir, reciclar, reutilizar.
 - Se evita la quema, por su naturaleza contaminante. Los restos de cosecha y deshierbo se incorporan a los mismos cultivos o a las vías para vehículos. Los troncos más grandes de la poda del palto, que no se pueden dejar en campo se comercializan como leña al mercado local.
 - Reutilización de residuos permitidos en las actividades agrícolas; por ejemplo: i) Bolsas de fertilizantes, para coleccionar la maleza del campo; ii) bidones de fertilizantes, como tachos de basura.
 - Disposición final de envases vacíos de agroquímicos en alianza con la Asociación Campo Limpio y otras EPS autorizadas. Se entregan los envases “triple lavados” y se reciclan.
- Minimización del uso de pesticidas de acuerdo al Manual de Manejo Integrado de Plagas (MIP) para todos los productos.

ANTICORRUPCION

PRINCIPIO X

LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Establecer procesos de comunicación permanente entre ellos para lograr la transparencia y rechazar toda forma de corrupción, adulteración y sabotaje.

...Contrarrestar actos terroristas y/o delictivos y actividades de narcotráfico en los campos específicos de la seguridad física y de la información, mediante programas de inteligencia y supervisión de nuestros procesos y proveedores."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

POLITICAS

Agrícola Chapi se ha comprometido a luchar contra la corrupción en todas sus formas, cumpliendo con el ordenamiento jurídico vigente que reprime este tipo de prácticas delictivas y cuenta con normas y políticas claras que respaldan este compromiso:

- Reglamento Interno de Trabajo: Se han establecido acciones sujetas a medidas disciplinarias, entre otras:
 - Hacer colectas, rifas o suscripciones dentro del trabajo,
 - Divulgar información que se le ha confiado como confidencial o reservada; así como violar correspondencia,
 - Aceptar recompensa o prestamos de personas directa o indirectamente vinculadas a la empresa por el cumplimiento de sus funciones o que pudieran comprometerlas en el ejercicio de ellas.
 - Valerse de conducción de la Empresa para obtener beneficios de índole personal.
- Procedimiento de Actividades Sospechosas
 - Parte de la gestión en control y seguridad de la empresa consiste en revisar los antecedentes judiciales y policiales del personal considerado crítico, los cuales además de pasar por esta evaluación legal, toman exámenes de análisis de sustancias prohibidas y reciben evaluación de parte de RR.HH en cuanto a visitas domiciliarias.
 - Existe también la evaluación anual de la evaluación de riesgos de la empresa, donde se considera las áreas de procesos y las posibles actividades de riesgo que se pueden presentar en cuanto a contaminación de la carga.
- Manual del Sistema de Gestión en Control y Seguridad para Agrícola Chapi

- Procedimientos, registros y actividades que contemplan la seguridad de los procesos y productos, desde las materias primas hasta el producto terminado, tránsito hacia destino y arribo.

ACCIONES

1. La empresa ha obtenido la recertificación BASC.
2. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso a favor del cuidado del Medio Ambiente mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional y evitar ser utilizados en cualquier tipo de actividades ilícitas como contrabando, narcotráfico y/o eventuales actos de terrorismo. Además de "...*Establecer procesos de comunicación permanente con nuestros colaboradores, las comunidades, socios estratégicos y otros grupos de interés, buscando la transparencia y rechazando toda forma de corrupción. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema...*"
3. La empresa designó "Representantes BASC", cargos que recayeron en el Jefe de Recursos Humanos y el Encargado de Seguridad, para que analicen e investiguen las posibles actividades sospechosas al interior de la empresa.
4. Revisión de los antecedentes judiciales y policiales del personal considerado crítico, los cuales además de pasar por esta evaluación legal, toman exámenes de análisis de marihuana, cocaína y éxtasis y reciben evaluación de parte de RR.HH en cuanto a visitas domiciliarias.
5. Dentro del plan, existe también la evaluación anual de riesgos de la empresa, donde se considera las áreas de procesos y las posibles actividades de riesgo que se pueden presentar en cuanto a contaminación de la carga.
6. La empresa ha desarrollado un Programa de Incentivos para el Reporte de Actividades Sospechosas y alcanza a todos los colaboradores de la empresa mediante capacitaciones anuales a todo el personal.

MEDICION DE IMPACTOS

1. Las empresas proveedoras también son solicitadas de certificación BASC y en caso no tengan, pueden ser potenciales empresas a pasar por la visita de parte del auditor interno.
2. En el año 2018 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la lucha contra la corrupción).
3. Los proveedores considerados críticos, son visitados aleatoriamente por campaña, con la finalidad de evidenciar que las actividades dentro de las empresas son las adecuadas.